Cota, 10 de diciembre de 2025

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
Atn: Dra. Yibby Forero
Bogota D.C.

Asunto: Aceptación prorroga al contrato INS-CYT-380-2024

Estimados señores, desde Purificación Y Análisis De Fluidos S.A.S., nos permitimos aceptar la prórroga otorgada para el cumplimiento de las obligaciones referentes al contrato INS - CYT – 380.

Agradecemos la atención prestada

Cordialmente

Luisa Fernanda Ortega Ponce De Leon
Gerente general

Parque Empresarial San Bernardo,
kilómetro 1.5 vía Bogotá Siberia, Cota.
PBX: (571) 601 917 2134
cotizaciones@paf.com.co
servicioalcliente@paf.com.co
www.paf.com.co